



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Enramadilla, 18/Sevilla, 41018

## ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 6 DE MAYO DE 2024

### **MIEMBROS ASISTENTES:**

**SECTOR A** (PROFESORES CUERPOS DOCENTES): D. Alejandro Díaz Moreno (Decano); D. Manuel Rivera Fernández (Secretario); D<sup>a</sup> Ana María Alfaro de Prado Sagrera; D<sup>a</sup> Myrian González Limón; D<sup>a</sup> María Teresa Igartua Miró, D<sup>a</sup> Milagro Martín López, D<sup>a</sup> Encarnación Ramos Hidalgo, D<sup>a</sup> Asunción Rodríguez Ramos, D<sup>a</sup> Patrocinio Rodríguez Ramos, D. Borja Sanz Altamira y D. Joaquín Traverso Cortés.

**SECTOR B** (PROFESORES REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS): D. Francisco Bernal García (Economía e Historia Económica), D. Carlos Bueno Suárez (Economía Aplicada II), D<sup>a</sup> María José Lozano Vega (Sociología), D<sup>a</sup> Macarena Pérez Suárez (Economía Aplicada III) y D<sup>a</sup> Isabel Romero Pradas (Derecho Procesal).

**SECTOR C** (ALUMNOS): D. Pablo Casado Espejo.

**SECTOR D** (PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS): D<sup>a</sup> María Ángeles Díaz López, D<sup>a</sup> Gloria Español Palau, D<sup>a</sup> Isabel Molina Pacheco, D. Jesús Manuel Ponce Barragán y D. Eugenio Solís Ávila.

Excusan su asistencia: D<sup>a</sup> Alicia Gil Lázaro, D<sup>a</sup> María del Carmen Aguilar del Castillo y D. Mauro Ruiz Méndez.

Comienza la sesión a las 13,00 horas, en el Salón de Grados de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano, quien procede al desarrollo del siguiente,

### **ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra el Sr. Decano quien, con carácter previo al inicio de la sesión, ve necesario informar de determinados asuntos de especial relevancia para nuestra Facultad.

En primer lugar, comunica a los miembros de la Junta de Centro que se ha producido una reducción presupuestaria operada por la gerencia de la universidad sin justificación

alguna, solo se alega la excusa de que ha habido un error a la hora de la elaboración de los presupuestos de la Universidad. Por ello, se pedirán explicaciones al rectorado.

Así mismo, informa el Sr. Decano, con profunda preocupación, del episodio sufrido por la compañera y profesora Doña Alicia Gil, quien, desafortunadamente, ha sido agredida verbalmente por parte de un alumno. El Sr. Decano manifiesta nuestra total solidaridad con la compañera, quien se encuentra de baja, esperando que se tomen las medidas disciplinarias pertinentes por parte del rectorado.

Continúa informando el Sr. Decano sobre el contencioso, de larga duración, con la Facultad vecina de Derecho referido a los espacios comunes del *campus*. Comunica el Sr. Decano que el Rectorado nos ha trasladado una propuesta de acuerdo consistente en: 1) Mantener la sala de investigadores tal y como está en la actualidad, pero con carácter común; y, 2) Mantener la sala multiusos tal y como está, sin modificación alguna. Desde la Facultad de Derecho no hay noticias, ni respuesta al acuerdo ofrecido por el rectorado. Dicho esto, se pasa a debatir el orden del día.

### **PRIMERO**

ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y DOBLE MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2024/25.

Toma la palabra la vicedecana Doña Milagro Martín, quien informa del horario de los distintos másteres impartidos en la Facultad y aprobado por la comisión de ordenación académica y que los miembros de la Junta tienen a su disposición (se adjunta como anexo I al presente acta).

Sometiendo a votación se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 1:** SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y DOBLE MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DE LOS DISTINTOS HORARIOS CORRESPONDIENTES AL CURSO ACADÉMICO 2024/25.

**SEGUNDO:** ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO

Y DOBLE MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DEL CALENDARIO DE EXÁMENES CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2024/25.

Expone la vicedecana Doña Milagro Martín la propuesta de calendario de exámenes de los distintos másteres impartidos en la Facultad, quien informa del horario aprobado por la comisión de ordenación académica y que los miembros de la Junta tienen a su disposición (se adjunta como anexo I al presente acta).

Sometiendo a votación se adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO NÚMERO 2:** SE APRUEBA POR ASENTIMIENTO LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS MÁSTERES IMPARTIDOS EN LA FACULTAD (GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS, CONSULTORÍA LABORAL, CIENCIAS DEL TRABAJO Y DOBLE MASTER EN CIENCIAS DEL TRABAJO Y GESTIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS) DEL CALENDARIO DE EXÁMENES CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2024/25.

Permite el Sr. Decano, aunque no hay punto de ruegos y preguntas al ser sesión extraordinaria, que el alumno D. Pablo Casado exponga la preocupación de los alumnos ante la nueva normativa referida a la cotización, a efectos de la Seguridad Social, de las prácticas desarrolladas por los alumnos y, específicamente, sobre como se va a certificar dicha cuestión, solicitando que conste en acta que los alumnos solicitan que sea la secretaría del centro quien se haga cargo de realizar y emitir dichos certificados.

El Sr. Secretario de la Facultad le indica que, en tanto en cuanto, no exista aclaración sobre dicha normativa la secretaría del centro no va a emitir certificado alguno. Le señala que se solicitará información al rectorado sobre la forma en que se debe proceder.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 13,45 horas.

De todo lo que antecede, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Decano.

FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD

Vº. Bº: DR. ALEJANDRO DÍAZ MORENO  
DECANO DE LA FACULTAD

Sevilla, 6 de mayo de 2024  
FDO.: DR. MANUEL RIVERA FERNÁNDEZ  
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA